

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CARTERA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0036300

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20.000.000.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

JASEL S.A.

Inscritos en el Libro de Socios y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	ALFREDO RENDON CEDENO	ECUATORIAN	0904334125.			1.997	19.970.000
2	MARIA E. RENDON CEDENO	"	0902355965			1	10.000
3	LOURDES RENDON CEDENO	"	0902647577			1	10.000
4	ELSA RENDON CEDENO	"				1	10.000
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	20.000.000,00

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL